

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24181** *COFER EJEA 2004, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 137/09, seguida a instancia de JUAN-JOSÉ CALVO GARCÍA, frente a COFER EJEA 2004, S.L. se ha dictado con fecha de 13-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 18.436,68 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A09005551-1